



OBJETIVO: Evaluar el estado del Sistema de Control Interno y aprobar las modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del sistema a partir de la normativa vigente, de los informes presentados por el jefe de control interno, de los organismos de control y de las recomendaciones de otras instancias institucionales, como el Comité de Gestión y Desempeño u otros que suministren información relevante para la mejora del sistema.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En Bogotá a las 15:00 horas del día 08 del mes de agosto de 2022 se reunieron en la sala multipropósito de las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía los integrantes del comité institucional de coordinación de control interno, con el fin de llevar a cabo el segundo comité de coordinación de control interno para la vigencia 2022.

Agenda de día

TEMA	RESPONSABLE
Resultados de Auditorías	Jefe de Oficina Control Interno
Circular 015 de 2020, Contraloría General de la República	Jefe de Oficina Control Interno
Plan de Auditorías	Jefe de Oficina Control Interno
Ejecución Presupuestal	Coordinador presupuesto
Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina De Planeación
Gestión Contractual	Coordinador Adquisiciones Y Contratos

1. Resultado y avance las auditorias en ejecución

AUDITORÍA	AVANCE
Confección de Prendas	Terminado
Talento Humano	Terminado
Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral – Planes de Mejoramiento	Informe preliminar para discusión
Proceso Contractual	En fase de ejecución

De las auditorias terminadas (confeccion de prendas y Talento Humano) se encuentra pendiente que se radiquen los respectivos planes de mejoramiento.



**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**
LO HACEMOS POSIBLE

ACTA DE REUNIÓN

Código:

F-1-2-10V5

Fecha :08 de agosto de 2022

Página 2 de 8

2. Circular 015 de 2020, contraloría Genral de la República.



Cierre de Hallazgos Contraloría General de La República

Vigencia	Descripción
HZG - Gestión al Cumplimiento de Obligaciones Contrato Interadministrativo No. 281-5-2012, y Contrato de Obra Pública No. 259 – 3 – 2012.	No se realizó adecuada planeación, ya que (...) se celebró un contrato para construcción de 51 viviendas en 3 días, se constituyó Reserva Presupuestal que tenía vigencia hasta 31- DIC-2013, y sin observancia de esto, se prorrogó el plazo hasta AGO-2014, sin ajustar a la realidad contractual la forma de pago pactada, lo que ocasionó (...) que el contrato quedara desfinanciado con ello (...).

Nota: Los hallazgos que quedan pendientes de cierre son: 9 de la vigencia 2018 y 14 de las vigencias 2019-2020. De los cuales la oficina de control interno realizara la gestión para el cierre de los mismos, en la medida de que reciba los soportes de las diferentes oficinas.

3. plan de auditorías



PLAN DE AUDITORÍAS 2022				
No.	AUDITORÍAS PROGRAMADAS	FICHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACION
1	Auditoría al proceso talento humano	01-mar-22	30-may-22	Realizada
2	Auditoría al Procedimiento Confecciones de Prendas	01-feb-22	30-may-22	Realizada
3	Auditoría al Procedimiento Control de Calidad	01-mar-22	30-may-22	Realizada
4	Auditoría Interna al Proceso Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral (Planes de mejoramiento)R: Informe	01-abr-22	30-jun-22	Realizada
5	Auditoría al Proceso Gestión Contractual (Grupo Adquisiciones y Contratos)R: Informe	01-jun-22	15-sep-22	En Ejecución Se modificó fecha
6	Auditoría al Gestión Contractual (Grupo Convenios y Contratos Interadministrativos)R: Informe	01-may-22	15-sep-22	En Ejecución Se modificó fecha
7	Auditoría Procedimiento Venta Directa. R: Informe	01-jul-22	15-sep-22	En Ejecución Se modificó fecha
8	Auditoría Interna del Sistema de Gestión Integral (calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo)R: Informe	01-jul-22	30-ago-22	En Ejecución
9	Auditoría Proceso Telemática: Informe	05-sep-22	10-sep-22	Se modificó fecha
10	Auditoría al Proceso Administración Financiera / Grupo Contabilidad: Informe	22-ago-22	30-oct-22	Se modificó fecha
11	Auditoría al Proceso Administración Financiera / Grupo Central de Cuentas. R: Informe	01-nov-22	30-nov-22	Se modificó fecha
12	Auditoría Proceso Administración Financiera / Grupo Tesorería. R. Informe	01-sep-22	30-oct-22	Se modificó fecha
13	Auditoría al Proceso Asesoría Legal. R. Informe	19-sep-22	18-nov-22	Se modificó fecha



**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**
LO HACEMOS POSIBLE

ACTA DE REUNIÓN

Código

F-1-2-10V5

Fecha :08 de agosto de 2022

Página 3 de 8

El comité institucional de control interno aprueba los ajustes realizados al plan de auditorias, incluyendo la eliminacion de las auditorias de: Proceso de direccionamiento estrategico, Seguridad en la web, Proceso administracion financiera/grupo presupuesto. Lo anterior teniendo en cuenta que por disponibilidad del servicio una de las profecionales de la oficina fue trasladada a otra dependencia, y que en la actualidad la oficina de control interno no cuenta con ingeniero de sistemas.

4 Informes de seguimiento

FORPO

INFORMES

Austeridad en el Gasto
Ejecución presupuestal
Informe de deudores
Seguimiento planes de mejoramiento
Informe Seguimiento PQRSF

INFORMES DE SEGUIMIENTO

Se socializan los resultados del informe de austeridad del gasto, presentado al Ministerio de Hacienda.

5. Presupuesto

Se presenta ejecución presupuestal a corte 04 de agosto del 2022.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO PRESUPUESTO

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 04 DE AGOSTO DE 2022									
CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC	
GASTOS DE PERSONAL	\$ 8.274.000.000,00	\$ 3.517.570.050,53	42,5%	63,0%	\$ 3.363.648.220,91	40,7%	25,0%	\$ 3.355.406.274,91	40,5%	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.199.000.000,00	\$ 1.683.043.204,05	55,4%		\$ 1.031.577.605,00	30,3%		\$ 975.520.145,01	28,0%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.650.000.000,00	\$ 76.425.095,20	2,9%		\$ 64.044.771,60	2,4%		\$ 64.044.771,60	2,4%	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 358.301.611,002,00	\$ 218.608.903.398,13	59,4%		\$ 68.182.516.359,44	18,5%		\$ 67.909.279.354,28	18,4%	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 102.440.000.000,00	\$ 73.558.591.035,07	72,1%		\$ 73.747.602.153,19	72,0%		\$ 73.747.559.189,17	72,0%	
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 657.000.000,00	\$ 122.501.170,00	17,8%		\$ 122.501.170,00	17,8%		\$ 103.647.418,00	15,1%	
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 2.159.000.000,00	\$ 504.204.729,11	20,3%		\$ 504.204.729,11	20,3%		\$ 504.204.729,11	20,3%	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 488.253.614.802,00	\$ 298.571.239.482,09	61,2%			\$ 147.016.095.089,93		30,1%		\$ 146.661.662.182,08
INVERSIÓN TECNOLÓGICA	\$ 2.500.000.000,00	\$ 544.427.051,00	21,8%	100,0%	\$ 0,00	0,0%	26,0%	\$ 0,00	0,0%	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.500.000.000,00	\$ 544.427.051,00	21,8%			\$ 0,00				\$ 0,00
TOTAL GASTOS	\$ 490.753.614.802,00	\$ 299.115.666.533,09	61,0%		63,2%	\$ 147.016.095.089,93		30,0%	25,0%	\$ 146.661.662.182,08

6. Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación presenta la Política de Administración de Riesgos, se informa que se realizó la sensibilización sobre la identificación, evaluación y control de riesgos a los señor(a) subdirectores, jefes de oficina y pares de planeación; la cual se realizó por el Mayor Ronald Sierra de la DIPON el día 14 de julio del 2022.



**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**
LO HACEMOS POSIBLE

ACTA DE REUNIÓN

Código:

F-1-2-10V5

Fecha :08 de agosto de 2022

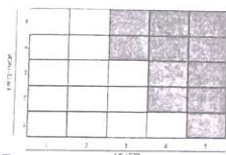
Página 5 de 8

FORPO

POLÍTICA DE RIESGOS

El Fondo Rotatorio de la Policía a partir del análisis del contexto se compromete a administrar los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información a partir de la identificación, valoración, tratamiento, seguimiento, revisión, comunicación, consulta y su análisis en todos los niveles y procesos de la entidad, con un enfoque preventivo de evaluación de la gestión, en cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.

Bajo el liderazgo de la Alta Dirección y el compromiso de los líderes de proceso, se focalizarán los esfuerzos en el fomento del pensamiento basado en riesgos, el fortalecimiento de los controles, evaluación permanente de la gestión y el mejoramiento continuo, con la participación de todos los servidores de la entidad y partes interesadas para evitar que la materialización pueda afectar los recursos económicos, desviar la gestión de lo público, afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de los procesos e imagen de la Entidad.



Política Administración de Riesgos

FORPO

Manual de Riesgos

El manual de riesgos de la entidad es elaborado para determinar las condiciones de la administración de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información con enfoque en la política de administración del riesgo.

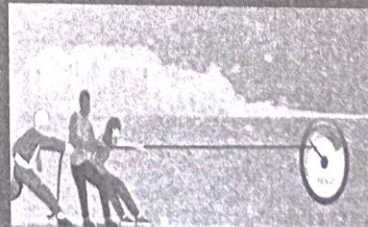
Adicionalmente es una guía para la construcción de los mapas de riesgos, o fortalecimiento de los riesgos existentes, evaluando su monitoreo, revisión y si es necesario la actualización para la gestión integral de los riesgos en los procesos, dependencias, en todas las actividades y controles de la entidad y en la actuación de sus servidores públicos.

☐ Objetivo

Establecer la política y lineamientos para la administración los riesgos en el Fondo Rotatorio de la Policía, de acuerdo con lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en la Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5 y los requisitos de la normas ISO/IEC 27001:2013, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015, ISO 9001:2015, ISO 31000 garantizando la gestión de los procesos, el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos de la Entidad.



RIESGOS





**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**
LO HACEMOS POSIBLE

ACTA DE REUNIÓN

Código:

F-1-2-10V5

Fecha :08 de agosto de 2022

Página 6 de 8

FURPO

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

CULTURA DE RIESGOS

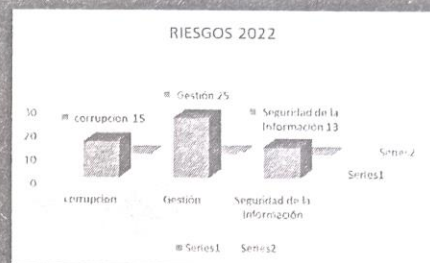
Ajuste de metodología guía DAFP versión 5 (Riesgos Corrupción, Gestión y seguridad de la información), Política y Manual.
Utilización de herramienta suite visión para medición.
Reinducción a los procesos para aplicación metodología y Actualización de riesgos.

BENEFICIOS

- Garantizar la operación normal de la organización.
- Minimizar la probabilidad e impacto de los riesgos.
- Mejoramiento en la calidad de procesos y sus servidores (calidad va de la mano con riesgos).
- Fortalecimiento de la cultura de control de la organización.
- Incrementa la capacidad de la entidad para alcanzar sus objetivos.
- Dota a la entidad de herramientas y controles para hacer una administración más eficaz y eficiente

Riesgos

Beneficios



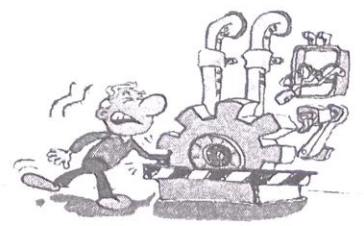
FURPO
LO HACEMOS POSIBLE

❖ **Identificación**

❖ **Evaluación**

❖ **Control**

Sensibilización Subdirectores Jefes de Oficina, Coordinadores y pares de Planeación



Realizada el pasado 14 de julio de 2022 por el MY Ronald Sierra de la DIPON.



**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**
LO HACEMOS POSIBLE

ACTA DE REUNIÓN

Código:

F-1-2-10V5

Fecha :08 de agosto de 2022

Página 7 de 8

7 Adquisiciones y Contratos

Se presenta la ejecución contractual, con fecha de corte 31 de julio del 2022

TIPO	PRO/PAA	VALOR/PAA	ADJUDICADO	VALOR	DESIERTOS	VALOR
ORDEN DE COMPRA	55	\$ 19.110.090.692,88	37	\$ 15.495.743.228,55	18	\$ 3.614.347.464,33
COMPRAVENTA	17	\$ 11.852.141.549,25	13	\$ 6.049.092.260,94	4	\$ 5.803.049.288,31
ACEPTACIÓN DE OFERTA DE OBRA	1	\$ 36.023.951,99	1	\$ 36.023.951,99	0	\$ 00.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	4	\$ 79.428.000,00	4	\$ 79.428.000,00	0	\$ 00.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12	\$ 5.222.347.327,74	11	\$ 5.217.597.327,74	1	\$ 4.750.000,00
INSUMOS	3	\$ 65.562.000.000,00	3	\$ 65.562.000.000,00	0	\$ 00.00
COMISIÓN	1	\$ 7.140.194,77	1	\$ 7.140.194,77	0	\$ 00,00
TOTAL	93	\$ 36.184.579.569,87	70	\$ 92.447.024.963,99	23	\$ 9.422.146.752,64

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR³

N/A



**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**
LO HACEMOS POSIBLE

ACTA DE REUNIÓN

Código:

F-1-2-10V5

Fecha :08 de agosto de 2022

Página 8 de 8

8 Compromisos para la próxima reunión

N/A

ECONOMISTA OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ
Jefe de oficina Control Interno

Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

CORONEL DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía
Presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno